

ACTA DE APERTURA ADMINISTRATIVA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE "Ejecución de Pilotos, Desarrollo y Validación de Metodología para el Cálculo de Ahorros de Energía, Mejoras de Rendimiento y Reducción de Emisiones Asociados a la Implementación de Pilotos en Empresas Transportistas y/o Socias de los Programas Giro Limpio en Chile y Transporte Inteligente en Argentina".

En Santiago, siendo las 09:00 horas del día 14 de julio de 2023, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 18 de las Bases de Licitación para la **"Ejecución de Pilotos, Desarrollo y Validación de Metodología para el Cálculo de Ahorros de Energía, Mejoras de Rendimiento y Reducción de Emisiones Asociados a la Implementación de Pilotos en Empresas Transportistas y/o Socias de los Programas Giro Limpio en Chile y Transporte Inteligente en Argentina"**. (en adelante e indistintamente denominadas "las Bases" o "la Licitación"), las cuales fueron publicadas en la página web de la Agencia (www.agenciase.org), se procede a levantar el Acta de Apertura Administrativa de las ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases de Licitación.

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Gerenta Legal, don **SEBASTIÁN JURE WILKENS**, Gerente de Operaciones y Coordinador de Abastecimiento y Servicios Generales (S), ambos funcionarios de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1. RECEPCIÓN DE LA OFERTA.

De conformidad a lo establecido en el numeral 18 de las Bases de Licitación, se presentó a este proceso, el siguiente Oferente:

OFERENTE	RUT
UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRÉS BELLO	71.540.100-2

2. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE, OFERTA ECONÓMICA, OFERTA TÉCNICA DEL OFERENTE Y GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

De conformidad a lo establecido en los numerales 13.1, 13.2, 13.3 y 14.2 de las Bases de Licitación respectivamente, fue recepcionada la

declaración jurada simple, oferta económica, oferta técnica y Garantía de Seriedad de la Oferta del oferente.

3. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL OFERENTE.

De conformidad a lo establecido en el numeral 13.1 de las Bases de Licitación, fueron recepcionados los antecedentes administrativos en forma, del oferente **UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRÉS BELLO**.

4. ADMISIBILIDADES.

Se declara admisible, de conformidad con el numeral 18 de las Bases de Licitación, los antecedentes administrativos presentados por el Oferente, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	RUT	ENTREGA
UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRÉS BELLO	71.540.100-2	En forma

De conformidad a lo establecido en los numerales 18 y 20.1 de las Bases de Licitación, en la presente Apertura Administrativa se procede a la apertura electrónica de la declaración jurada simple, la oferta técnica, la oferta económica, la Garantía de Seriedad de la Oferta y los antecedentes generales del oferente, estableciendo como criterio de adjudicación para la presente Licitación el mayor puntaje obtenido en el proceso de evaluación.

5. CIERRE DEL ACTA

Siendo las 10:20 horas, se pone término al proceso de Apertura Administrativa de la presente Licitación. Firman,



ANITA BECERRA MADRIAGA

Gerenta Legal

Agencia Chilena de Eficiencia Energética



SEBASTIÁN JURE WILKENS

Gerente de Operaciones

Coordinador de Abastecimiento y Servicios Generales (S)

Agencia Chilena de Eficiencia Energética